GUIA TEMATICA

- Marco de aplicación.	Art. 1°
- Pagos. Plazos. Forma.	Art. 2°
TITULOI	
CAPITULO A - RETENCIONES Y/PERCEPCIONES EFECTUA DE CADA MES CALENDARIO.	DAS ENTRE LOS DIAS 1 Y 15
 Lugar de pago. Elementos a presentar. Constancias. 	Art. 3°
CAPITULO B - DECLARACION JURADA.	
 Detalle informativo nominativo. Determi- nación global. Generación de la declara- ción jurada. Aplicación "SICORE - Siste- ma de Control de Retenciones – VERSION 3.0". 	Art. 4°
- Solicitud de la aplicación. Lugar. Pre-	
sentación del formulario Nº 4001.	Art. 5°
 Presentación formulario de declaración jurada Nº 744 y disquete. Lugar. 	Art. 6°
 Lectura, validación y grabación. Errores o inconsistencia. Rechazo. 	Art. 7º
CAPITULO C - INGRESO DEL SALDO RESULTANTE.	
 Lugar. Elementos a presentar. Constancias de pago. 	Art. 8°
 Cancelación de intereses resarcitorios, multas, anticipos y/o pagos a cuenta. Elementos a presentar. Constancias de pago. 	Art. 9°
CAPITULO D - DISPOSICIONES ESPECIALES.	
- Pagos en exceso. Tratamiento.	Art. 10
 Constancias de las retenciones y/o percepciones. Datos de los Certificados y comprobantes. 	Art. 11
 Omisión de entrega del comprobante de la retención o percepción. Procedimien- to. 	Art. 12
 Exportadores. Compensación R.G. Nº 616 y sus modificaciones. Información a sumi- nistrar. 	Art. 13
TITULO II	
DETERMINACION SEMESTRA	Ü
- Retenciones y/o percepciones no practica-	-
das o inferiores o iguales al límite que se dispone. Períodos semestrales. Opción. Exclusiones.	Art. 14
 Ejercicio de la opción. Ingreso de importes. Periodos. Plazos. Presentación de declaración jurada. 	Art. 15
- Superación del parámetro. Presentación de	
declaración jurada. Plazo.	Art. 16
 Períodos inferiores a un semestre. Conte- nido de la declaración jurada. 	Art. 17
Consignación de la declaración jurada de retenciones y/o percepciones. Período.	Art. 18

TITULO III

DISPOSICIONES GENERALES

- Aprobación de la aplicación, volante de	
pago F. 799/S, formulario de declara- ción jurada N° 744 y Anexos I a VI.	Art. 19
- Vigencia de la aplicación. Presentación	
de declaración jurada de períodos anteriores.	Art. 20
- Certificados de retención. Vigencia. Res-	
ponsables que posean otros sistemas infor- máticos.	Art. 21
 Derogación de la Resolución General Nº 4.110 (DGI) y sus modificaciones, de los artículos 1º y 2º de la Reso- lución General Nº 4.297 (DGI), de los artículos 7º y 8º de la Resolución General Nº 4.322 (DGI) y de la Resolu- 	
ción General Nº 430.	Art. 22
- Rectificaciones de declaraciones juradas.	Art. 23
- De forma.	Art. 24
ANEXOS	
SISTEMA DE CONTROL DE RETENCIONES Y/O PERCEPCIONES. TABLA DE IMPUESTOS - CODIGOS	E
TABLA GENERAL DE REGIMENES DE RETENCION Y/O PERCEPCION A INFORMAR, DETERMINAR E	
INGRESAR	II:
S.I.Ap Sistema Integrado de Aplicaciones. SICORE - SISTEMA DE CONTROL DE RETENCIONES -	
Versión 3.0	Ш
MODELO DE CERTIFICADO DE RETENCION PARA SUJETOS DOMICILIADOS EN EL PAIS	IV
MODELO DE CERTIFICADO DE RETENCION PARA SUJETOS DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR	v
SISTEMA DE CONTROL DE RETENCIONES Y/O PERCEPCIONES. CLAVE DE IDENTIFICACION CORRESPONDIENTE A BENEFICIARIOS DEL	
EXTERIOR	VI